

Concefalcón conmemoró los 24 años de la LOPNNA

Está semana el Concejo del Municipio Falcón, conjuntamente con la alcaldía y el Consejo de Protección de Niños Niñas y Adolescentes, conmemoró los 24 años de la promulgación de la Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes la cual entró en vigencia el 1 de abril del año 2000.

Esta Ley que tiene por objeto garantizar a todos los niños y adolescentes, que se encuentren en el territorio nacional, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, a través de la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben brindarles desde el momento de su concepción, fue punto de reflexión para la oradora de orden Migdalia González de Díaz quien dedicó su discurso a su familia y todos los niños de Venezuela y el mundo y en especial aquellos niños venezolanos que han tenido que emigrar, cruzar mares, ríos, selvas y fronteras sorteando toda clase de obstáculos para ir detrás de sus sueños.

“En las dolorosas sombras que atraviesan los caminos de nuestra sociedad, se esconden historias silenciadas, lágrimas que no conocen fronteras y sueños quebrados por la vorágine de la injusticia. En este escenario de desamparo y desolación donde los más vulnerables de nuestra nación, nuestros niños y adolescentes, enfrentan una batalla desigual contra un enemigo invisible pero presente: la trata y comercialización, el abandono en las frías calles, el abuso y el maltrato, la dispersión que ha arrancado a muchos de sus hogares y la travesía angustiosa en busca de un horizonte más amable”, dijo la oradora de orden en su discurso.

Por otro lado, González, según la nota de prensa, expresó “en Venezuela, cada amanecer es testigo del sufrimiento de aquellos que deberían ser el futuro, pero, que lamentablemente, son víctimas de un presente marcado por políticas erróneas y desaciertos que han sembrado el caos en los cimientos mismos de la infancia y juventud. Los niños en su candidez, se enfrentan a la cruda realidad de ser tratados como mercancía, de ser despojados de su inocencia y de ser condenados a un destino incierto en un mundo que les niega el derecho de ser niños”.

Por su parte Jesús Pimentel, vicepresidente de Concefalcón dijo que este día es propicio para reflexionar sobre el futuro de nuestros niños y sobre todo hacer cumplir la LOPNNA y para ello

durante la sesión hizo entrega, junto al resto de los concejales, de la Ordenanza del CMDNNA totalmente modificada a la presidenta de esta institución Leomary Medina de Dávila.

Finalmente, el alcalde Harold Dávila dejó claro que hay mucho por hacer en favor de los niños, niñas y adolescente “desde el año 2000 se comenzó a hacer una labor muy interesante en favor de nuestros niños, niñas y adolescentes, una evolución que hasta los momentos no ha sido lo más satisfactoria posible, pero, sin embargo, hay que hacer esfuerzo para que nuestros niños tengan el mejor de los espacios para desarrollar su vida”.

Redacción La Mañana Digital

